



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Casablanca, 03 de mayo de 2022.

Señores

Asesorías y Gestión de Procesos

Presente

Junto con saludarle y, en relación a la presentación de su Solicitud de Acceso a la Información **MU030T0001376**, de fecha 29/05/2022 y cuyo tenor literal es ***"estimados, junto con saludarlos, necesitamos poder obtener base histórica desde año 01-01- 2018 hasta 31-03-2022, por los permisos de circulación emitidos, que contenga placa patente, monto cancelado, si es total o primera cuota, fecha de emisión y su vigencia."*** informo a Ud. lo siguiente:

1. Se solicitó a Ud. por parte de esta Unidad de Transparencia una subsanación a la solicitud, con fecha 10 de mayo de 2022.
2. Revisados los canales de recepción de información y verificado por esta unidad que, a la fecha, no se ha presentado subsanación alguna a la consulta.
3. La no presentación por parte de Ud. de subsanación a lo requerido.
4. El vencimiento de los plazos establecidos para la respectiva subsanación.

De acuerdo a lo anterior, le informo que, la Solicitud de Acceso a la Información MU030T0001376, en cuanto al tenor solicitado ha sido desistida por esta Unidad.

Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia Municipal

Distribución:

- Sres. Asesorías y Gestión de Procesos.
- Archivo Unidad de Transparencia.

LPA/lpa